

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**22487** ALMERÍA

Edicto

Doña María Ángeles González Martínez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Almería,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 164/2015 se sigue a instancia de D.ª María Dolores Mateo Sánchez expediente para la declaración de fallecimiento de su padre, D. José Mateo López, natural de Chaouen (Marruecos) nacido el 12 de mayo de 1938, vecino de Cortijo Rambla de Belén s/n, Almería, de más de setenta y cinco años de edad, sin disponer de mas datos identificativos del mismo, quien se ausentó de su último domicilio un poco después de la celebración del matrimonio con D.ª Dolores Sánchez Góngora en la localidad de Almería el día 9 de septiembre de 1959, no teniéndose de él noticias desde entonces, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Almería, 13 de abril de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia N.º 2 de Almería, María Ángeles González Martínez.

ID: A180025791-1